



VIÑEDO

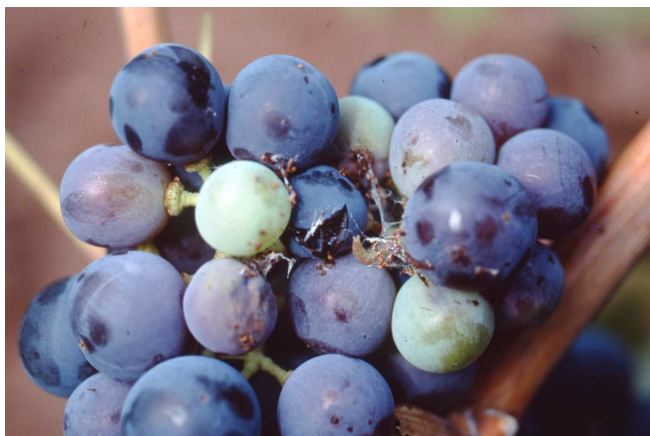
Polilla del racimo • *Lobesia botrana*

Se está produciendo el vuelo de adultos de la tercera generación en Rioja Baja y se ha iniciado en Rioja Media, no habiendo comenzado todavía en Rioja Alta. Por lo tanto, si se emplea algún producto de los indicados “a eclosión de huevos” en el Boletín nº 14 se recomienda realizar un tratamiento en las siguientes fechas:

Rioja Baja: en estos momentos.

Rioja Media: hacia el 31 de agosto.

Rioja Alta: no tratar.



Daños de tercera generación de polilla en racimo de vid.

Podredumbre gris o Botrytis • *Botrytis cinerea*

Esta enfermedad suele causar los mayores daños en fechas próximas a la vendimia si el tiempo es húmedo, debiendo realizarse los tratamientos de forma preventiva.

En aquellas parcelas en las que se considere oportuno realizar un tratamiento fitosanitario, entre otras razones por presencia de heridas en la baya (pedrisco, agrietado de granos por oídio, focos de polilla del racimo, etc.), se debe realizar el mismo por las dos caras de la cepa y dirigido a los racimos, con alguno de los productos indicados en el Boletín 17.

Asimismo es aconsejable realizar un pequeño deshojado a la altura de los racimos para facilitar la aireación de los mismos y la penetración de los productos fitosanitarios.

En caso de realizar este tratamiento, o el indicado para la polilla del racimo, y debido a la proximidad de las fechas de vendimia (con adelantos importantes en algunas zonas y variedades), es **muy importante respetar los plazos de seguridad**.

PERAL Y MANZANO

Fuego bacteriano • *Erwinia amylovora*

Es muy importante vigilar las plantaciones, sobre todo aquellas que hayan manifestado síntomas con anterioridad. Para reducir la extensión de la enfermedad es muy importante en caso de detectar la presencia de la bacteria actuar con la mayor rapidez posible.

Con objeto de evitar la propagación de la enfermedad en las zonas que no tengan el estatus de “zona protegida” (ZP) se establece la obligatoriedad de realizar **tratamientos preventivos** en las épocas adecuadas con un principio activo autorizado. Por ello, **se debe realizar un tratamiento cuando se haya terminado la recolección en peral y manzano utilizando unos 500 gramos de cobre por 100 litros de agua**.

Asimismo es obligatorio la **extirpación y destrucción de las partes con síntomas** mediante un corte efectuado al menos a 40 centímetros del límite proximal visible de la infección y con desinfección inmediata de los útiles de poda.

PERAL

Mancha negra • *Stemphylium vesicarium*

En algunas parcelas existen este año problemas importantes con esta enfermedad. Por ello, es necesario conocer la sintomatología en el momento de la recolección para evitar introducir esas peras en los palots, ya que provocan pudriciones importantes durante de la conservación.

Asimismo, se recomienda eliminar las peras afectadas de la parcela para reducir inóculo en la campaña siguiente.



Peras afectadas por *Stemphylium* y evolución de las manchas.

OLIVO

Mosca • *Bractocera oleae*

La mosca es una plaga importante en el olivo, por lo que aconsejamos observar las parcelas, con el fin de controlar el índice de picada, sobre todo en la zona de Arnedo, y cuando se supere el 5% de aceituna picada realizar un tratamiento.



Picada de mosca en aceituna.

Productos recomendados:

- **Tratamiento por parcheo:** se recomienda este tipo de tratamiento por controlar adultos antes de que realicen la puesta, para ello se recomienda mezclar con un atrayente, proteína hidrolizada, y uno de los siguientes productos: deltametrin; dimetoato; imidacloprid (pr. comunes); spinosad (Spintor cebo-Dow Agrosiences, no es necesario añadir proteína hidrolizada ya que la lleva incorporada).
- **Atracción y muerte:** deltametrin (RB ecotrap-Vioryl), es una trampa de atracción y muerte contra adultos que no precisa atrayente al llevarlo incorporado.
- **Tratamiento biotécnico:** caolín (Surround- Basf) aplicar antes de la puesta.
- **Tratamiento larvicida:** fosmet; imidacloprid (pr. comunes); lambda cihalotrin (Karate Zeon- Syngenta).

El dimetoato únicamente puede utilizarse por parcheo, no estando permitido en estas fechas tratar todo el árbol contra esta plaga.

Cochinilla • *Saissetia oleae*

De acuerdo con los controles realizados en campo **sólo se recomienda realizar un tratamiento en aquellas parcelas que estén muy afectadas**, utilizando **fenoxicarbo** (Insegar-Syngenta), **fosmet** o **imidacloprid** (pr. comunes).

Negrilla • *Capnodium elaeophilum*

El desarrollo de este hongo es debido a la melaza que segrega la cochinilla. Si se observa su presencia por una población elevada de cochinilla, a la vez que se trata contra ella, se hará un tratamiento contra este hongo con azufre (pr. común)



Larvas de cochinilla en hoja de olivo.

BRÁSICAS

Mosca blanca • *Aleyrodes proletella*

En caso de observar poblaciones altas de la plaga (más de 25% de hojas atacadas), se recomienda realizar un tratamiento con alguno de estos productos: **alfacipermetrin**; **azadiractin**; **imidacloprid**, **lambda cihalotrin** (pr. comunes), **spirotetramat** (Movento-Bayer CS). Al producto elegido recomendamos añadir un mojante y mojar bien las hojas por ambas caras.

Una vez recolectados los cultivos se recomienda eliminar todos los restos vegetales, para evitar focos de contaminación en otras parcelas.



Mosca blanca en crucífera.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Puntos fijos para la recogida de envases de productos fitosanitarios en La Rioja - 2015

Durante todo el año se pueden entregar los envases vacíos de productos fitosanitarios, que contengan el símbolo de SIGFITO, en las entidades colaboradoras indicadas en la página web www.sigfito.es